

ALKOSTO S.A. KOSTSA

Notas a los Estados Financieros

Por los Años Terminados al 31 de Diciembre del 2012 y 2011

1. Información General

La actividad principal de la Compañía es la importación y comercialización al por Mayor de accesorios, partes y piezas de vehículos automotores.

La Compañía es una sociedad anónima, constituida el 03 de Diciembre del 2008 en Ecuador, regulada por la Ley de Compañías, con plazo de duración de 50 años e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 03 de Diciembre del 2008.

Al 31 de Diciembre del 2012 el Principal accionista de la Compañía es el Sr. Dionicio Tigua Lucas con el 99.5% y el 0.5% el Sr. Daniel Franco Quiroz, ambos de nacionalidad ecuatoriana.

El domicilio principal de la Compañía donde se desarrollan sus actividades es en la calle Luis Urdaneta # 619 entre Ximena y Riobamba, Guayaquil - Ecuador.

Al 31 de Diciembre del 2012, la Compañía mantenía 2 empleados, para desarrollar sus actividades.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2012 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía el 20 de marzo de 2013 y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados sin modificación.

La Compañía opera en Ecuador, un país que desde el año 2000 utiliza el US dólar como moneda de circulación legal, con una economía que, de acuerdo con información publicada por el Banco Central del Ecuador, presenta los siguientes índices de inflación en los tres últimos años:

Índice de

31 de Diciembre:

2012

2011

2010

Inflación Anual

4.2%

5.4%

3.3%

2. Resumen de las Principales Políticas Contables

Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitidas por el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (en adelante IASB) y vigentes al cierre del 2012 año de adopción de las NIIF para las PYMES.

ALKOSTO S.A. KOSTSA

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Moneda Funcional

Los estados financieros adjuntos se presentan en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda funcional de la Compañía y de curso legal en el Ecuador.

Instrumentos Financieros

Activos Financieros

Los Activos financieros son registrados en el momento en que la Compañía forma parte de la transacción. Son reconocidos inicialmente a su valor razonable que usualmente es el valor de la transacción, más los costos incrementales con ella, que sean directamente atribuibles a la compra o emisión del instrumento financiero, excepto en el caso de los activos llevados a valor razonable.

Posteriormente, los activos financieros son valorados a costo amortizado usando el método del interés efectivo cuando los plazos para su vencimiento son superiores a un año.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los activos financieros se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios a la propiedad del activo financiero.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías definidas en la sección 11:

- Efectivo en caja y bancos, incluyen el efectivo en caja y depósitos en bancos locales, los fondos son libre disponibilidad
- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, incluyen facturas por prestación de servicios, que no se cotizan en el mercado activo, con plazos menores a un año, no generan interés.

Los préstamos se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de la situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

ALKOSTO S.A. KOSTSA

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Pasivos Financieros

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (Neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del pasivo de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva, cuando los términos incluyen crédito mayor de un año.

La Compañía clasifica sus pasivos financieros en las siguientes categorías definidas en la sección 11.

- Prestamos por fondos recibidos de bancos locales, con interés.
- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, incluyen facturas por compras de bienes y prestación de servicios, con plazos normales menores a un año, no generan interés.

Instrumentos de Patrimonio

Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de la Compañía luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía están representados por las acciones ordinarias y nominativas que constituyen el capital pagado, y se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

Inventarios

Los inventarios están valorados al costo o su valor neto realizable el que resulte menor. Están valuados en base al método promedio ponderado. El valor neto de realización se determina en base al precio de venta en el curso ordinario del negocio, menos los gastos de venta.

Impuesto a la Renta Corriente y Diferido

El gasto por impuesto a la Renta representa la suma del gasto de impuesto a la renta corriente y el gasto de impuesto diferido.

Impuesto Corriente

El impuesto a la renta corriente es el impuesto a la renta que se espera pagar o recuperar de las autoridades tributarias por la utilidad o pérdida imponible del periodo corriente, usando las tasas impositivas vigentes a la fecha de cierre de cada año, siendo de un 23% para el año 2012 de un 24% para el año 2011, mas cualquier ajuste al impuesto por pagar en relación con años anteriores.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Impuesto Deferido

Los pasivos por impuestos a la renta diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espera que incremente las utilidades imponibles en el futuro.

Los pasivos por impuestos a la renta diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espera que reduzcan las utilidades imponibles en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de las utilidades imponibles estimadas futuras, es probable que se recuperen.

El importe neto en libros de los activos por impuestos a la renta diferidos es revisada en cada fecha del balance y se ajusta para reflejar la evaluación actualizada de las utilidades imponibles futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria por lo menos del 10% de la utilidad anual para la reserva legal, hasta que represente el 50% del capital pagado. Esta reserva no puede ser distribuida como dividendo en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad o destinada a absorber pérdidas incurridas.

La reserva facultativa representa utilidades apropiadas a disposición de los accionistas.

Ajustes por Adopción por primera vez de las NIIF para las PYMES

Esta cuenta ha sido creada por instrucciones de la superintendencia de compañía con el propósito de registrar los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de la NIIF, a la fecha de transición (1 de enero del 2011).

De acuerdo a la resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.G.11.007 de la superintendencia de compañías emitida el 9 de septiembre del 2011, el saldo deudor proveniente de los ajustes por adopción por primera vez de la NIIF, solo podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico incluido, si los hubiere.

ALKOSTO S.A. KOSTSA

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Participación de Trabajadores

De acuerdo con el Código de Trabajo, la Compañía debe distribuir entre sus empleados el 15% de las utilidades antes de impuesto a la renta. Este beneficio es registrado con cargo a los resultados del período en que se devenga.

Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de los ingresos pueda ser medido confiablemente, independiente del momento en que el pago sea realizado.

Los ingresos por las ventas de productos son reconocidas como ingreso netos de devoluciones y descuentos, cuando los riesgos significativos y las ventajas inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transferidos al comprador, lo cual ocurre, por lo general, al momento de la entrega de los bienes.

Costos y Gastos

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

Estimaciones contables

Impuestos

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requieren de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios, acude con profesionales en materia tributaria. Aun cuando la Compañía estima que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes y conservadoras, puede surgir discrepancia con el organismo de control tributaria (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Jubilación – Beneficio post Empleo y Desahucio – beneficio por Terminación

El costo de los beneficios definidos de jubilación patronal y desahucio es determinado utilizando valuaciones actuariales realizadas al final de cada año. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrán diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrá lugar en el futuro.

3. Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Conforme a la sección 35, transición a la NIIF para las PYMES, aunque los primeros estados financieros preparados de acuerdo a NIIF para las PYMES son, en el caso de la ALKOSTO S.A. KOSTSA

Notas a los Estados Financieros (continuación)

3. Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera. (continuación)

Compañía, los correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2012, se han incorporado con fines comparativos las cifras correspondientes por el año terminado el 31 de diciembre del 2011, preparado de acuerdo con las mismas bases utilizadas en la determinación de las cifras del año 2012. Esto ha requerido la preparación de un estado de situación financiera de apertura al a fecha de transición, 1 de enero del 2011, preparado de acuerdo a la NIIF para la PYMES en vigencia al 31 de diciembre del 2012.

La Compañía adopto las Normas Internacionales de información financieras para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para las PYMES) a partir del 1 de enero del 2012, en cumplimiento a lo dispuesto por la resolución No. 08.G.DSC.010 de la Superintendencia de Compañías publicada el 31 de diciembre del 2008.

Hasta el periodo contable terminado el 31 de diciembre del 2011 la Compañía preparo sus estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), los mismos que difieren en ciertos aspectos de la NIIF para la PYMES.

La conciliación entre el estado de situación financiera entre las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y las Nomas Internacionales de Información Financieras para las Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para la PYMES) al 1 de enero y 31 de Diciembre del 2011 como sigue:

4. Efectivo en Caja y Bancos

Efectivos en caja y Bancos se formaban de la siguiente manera:

	31 de diciembre 2012	2011	1 de Enero 2011
		(US Dólares)	
		(Reexpresado Nota 3)	
Caja	500	-	-
Bancos	17,662	-	-

5. Deudores Comerciales y otras Cuentas por Cobrar

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar consistían de lo siguiente:

ALKOSTO S.A. KOSTSA

Notas a los Estados Financieros (continuación)

5. Deudores Comerciales y otras Cuentas por Cobrar (Continuacion)

	31 de diciembre 2012	1 de Enero 2011
	(US Dólares)	
	(Reexpresado Nota 3)	
Deudores Comerciales:		
Cientes	231,918	-
Provisión para cuentas dudosas	2,304	-
	<u>229,614</u>	<u>-</u>

6. Inventarios

Los Inventarios consisten de lo siguiente:

	31 de diciembre 2012	1 de Enero 2011
	(US Dólares)	
	(Reexpresado Nota 3)	
Aros, Tubos, y defensas	1,463	-
Importaciones en Transito	-	-
	<u>1,463</u>	<u>-</u>

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, no existe inventario asignado en garantía.

7. Impuestos

Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes

Los activos y pasivos por impuestos corrientes consistían de lo siguiente:

	31 de diciembre 2012	1 de Enero 2011
	(US Dólares)	
	(Reexpresado Nota 3)	
Activos por Impuestos corrientes:		
Impuesto al Valor Agregado IVA	518	-
	<u>518</u>	<u>-</u>
Pasivos por Impuestos corrientes:		
Impuesto a la renta por pagar	4,788	-

•

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes (continuación)

31 de diciembre **1 de Enero**
2012 **2011**
(US Dólares)
(Reexpresado Nota 3)

Utilidad antes de impuesto a la Renta	33,964	-
Mas (menos) partidas de conciliación		
Gastos No deducibles	-	-
Gastos de Impuestos a la Renta diferido	-	-
	<u>33,964</u>	<u>-</u>
Tasa de impuesto	<u>23%</u>	<u>24%</u>
Impuesto a la renta Causado	<u>7,812</u>	<u>-</u>

En el Suplemento al Registro Oficial No. 583 del 24 de Noviembre del 2011, se expidió la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los ingresos del Estado, mediante el cual se reformó la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI) y la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria, los principales cambios son los siguientes:

Para el cálculo del impuesto a la renta, serán deducibles los siguientes rubros:

- **Impuesto al Valor Agregado (IVA)**

Las cuentas por pagar a proveedores representan principalmente facturas por compra de bienes y la prestación de servicio con plazo de hasta 90 días.

ALKOSTO S.A. KOSTSA

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes (continuación)

9. Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

El movimiento de la Cuenta participación de trabajadores solo refleja en este periodo ya que la compañía estuvo inactiva hasta abril del 2012.

10. Patrimonio

Capital Suscrito, Pagado y no Pagado

Al 31 de Diciembre del 2012 y 2011, el capital pagado consiste de 200 acciones ordinarias con un valor nominal unitario de US\$ 1.00.

11. Eventos Subsecuentes

Al 31 de Diciembre del 2012, y hasta la fecha de emisión del presente informe, no se han producido otros hechos que puedan afectar la presentación de estos estados financieros.